



FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
18/09/2023



SELLO

Incorporación al libro de decretos
18/09/2023



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicios Sociales

Expediente 1146215Q

OBJETO: APROBACIÓN DE NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA “JUAN CARLOS IZPISÚA BELMONTE”, POR PARTE DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.- A la vista del informe elaborado por la Jefa de Sección de Acción Social, P.A. con el Visto Bueno del Diputado Provincial responsable de la materia, de fecha de 23 de junio de 2023 y teniendo en cuenta las bases de la convocatoria de ayudas para esta materia, aprobadas por Decreto de la Presidencia número 1868, de fecha 5 de mayo de 2023;

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone: La apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, durante un periodo de DIEZ DÍAS NATURALES, a partir del día siguiente a la inserción de la presente resolución, con efectos de Edicto, en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Albacete (sede electrónica de la Diputación), comunicándose esta circunstancia a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAC D9MK ZUD7 DH2M JPV9

Decreto Nº 3795 de 18/09/2023 "Decreto nuevo plazo de presentación solicitudes Convocatoria Ayudas Investigación 2023" - SEGRA 700759

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1